INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

(NO Aplica para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión)

DEPENDENCIA	UCAD
FECHA DEL INFORME	24/10/2025
PERÍODO DE INFORME	18 / 12 / 2024 A 17 / 9 / 2025
INFORME	Periódico [ ] Final [X]
NOMBRE SUPERVISOR	JUAN DAVID GUTIERREZ VALLEJO
NOMBRE DE APOYO A LA SUPERSIÓN *(SI APLICA)*	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO/CONVENIO Nº	**IDRD-SG-4134-2024**
TIPO DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicios
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	6/12/2024
CONTRATISTA	EEMC S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ERNESTO MEDINA MARTINEZ
NIT - CÉDULA	800.101.378-4
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	**COMÚN** [X] **SIMPLIFICADO** [ ]
VALOR INICIAL DEL CONTRATO / CONVENIO	110.748.100
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO / CONVENIO	110.748.100

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO	18/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	17/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO	17/09/2025
FECHAS DE APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS	3/06/2025

Póliza No. 14-44-101225820 – Anexo 0

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101225820	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	6/12/2024	6/11/2025	$ 22.149.620,00
	14-44-101225820	CALIDAD DEL SERVICIO	6/12/2024	6/11/2025	$ 22.149.620,00
	14-44-101225820	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	6/12/2024	6/05/2026	$ 22.149.620,00
	14-44-101225820	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	6/12/2024	6/05/2028	$ 11.074.810,00

Póliza No. 14-40-101069457 – Anexo 0

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-40-101069457	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	6/12/2024	6/05/2025	$ 260.000.000,00
	14-40-101069457	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	6/12/2024	6/05/2025	$ 260.000.000,00
	14-40-101069457	PERJUICIO EXTRAPATRIMONIALES	6/12/2024	6/05/2025	$ 260.000.000,00

Póliza No. 14-44-101225820 – Anexo 9

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101225820	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	6/12/2024	17/03/2026	$ 22.149.620,00
	14-44-101225820	CALIDAD DEL SERVICIO	6/12/2024	17/03/2026	$ 22.149.620,00
	14-44-101225820	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	6/12/2024	17/09/2026	$ 22.149.620,00

	14-44-101225820	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	6/12/2024	17/09/2028	$ 11.074.810,00

Póliza No. 14-40-101069457 – Anexo 9

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-40-101069457	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	6/12/2024	17/09/2025	$ 260.000.000,00
	14-40-101069457	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	6/12/2024	17/09/2025	$ 260.000.000,00
	14-40-101069457	PERJUICIO EXTRAPATRIMONIALES	6/12/2024	17/09/2025	$ 260.000.000,00

2. MODIFICACIONES/PRORROGAS/ADICIONES

2.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

DOCUMENTO No.	FECHA	OBJETO
1	16/05/2025	Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. IDRD-SG-4134-2024, por CUATRO (4) MESES, o hasta agotar el presupuesto lo que primero ocurra, es decir hasta el 17 de septiembre de 2025

2.2 SUSPENSIONES

ACTA Nº	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

3.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de C.D.P	Fecha	Valor	Rubro
7073	8/08/2024	41.200.000	O2301174301202402520703737
7074	8/08/2024	39.548.100	O2301174301202402580603232
7075	8/08/2024	30.000.000	O2301174301202402480300303

3.2 REGISTRO PRESUPUESTAL

No. de R.P	Fecha	Valor	Rubro
11136	10/12/2024	39.548.100	O2301174301202402580603232
11137	10/12/2024	41.200.000	O2301174301202402520703737
11138	10/12/2024	30.000.000	O2301174301202402480300303

4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN

4.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA O COMPONENTE (CONTRATOS DE OBRA) **	CUMPLIDA	EN CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIDA	DOCUMENTO(S) QUE SOPORTA (N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	No. RADICADO
1.Realizar un diagnóstico inicial de los dispositivos médicos y equipos biomédicos de acuerdo al cronograma que estará soportado en un informe y estableciendo las acciones del mantenimiento preventivo o correctivo a que haya lugar, atendiendo los requerimientos establecidos por el(los) supervisor (res) del contrato.	X			INFORME DE DIAGNOSTICO	20255110402123
2.Elaborar conjuntamente con el(los) supervisor(res) del contrato un plan de trabajo para la realización del mantenimiento preventivo y calibración de los dispositivos médicos y equipos biomédicos	X			PLAN DE TRABAJO	20255110402123
3.Realizar la calibración de los dispositivos médicos y equipos biomédicos con equipos patrones certificados y vigentes por laboratorios de metrología, aprobados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC, anexando copia del certificado.	X			Certificados de Calibración	20255110402123
4.Contar con el recurso humano para el mantenimiento y calibración de los dispositivos médicos y equipos biomédicos, conforme a lo establecido en el artículo 39 del Decreto 4725 de 2005 “Por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano”	X			HOJA DE VIDA DEL PERSONAL QUE PRESTÓ EL SERVICIO	20255110402123
5.Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de los dispositivos médicos y equipos biomédicos que dispone el IDRD, en el lugar donde estén ubicados, en los casos que aplique.	X			MANTENIMIENTO preventivo, correctivo, calibración	20255110402123
6.Asumir los costos de transporte para el traslado del personal técnico para el mantenimiento preventivo, correctivo y calibración al lugar donde se encuentran ubicados los dispositivos médicos y equipos biomédicos	X			RECIBIDO A SATISFACCION	20255110402123

7.Asumir el transporte que sea necesario para el traslado y entrega de los dispositivos médicos o equipos biomédicos si son retirados de las instalaciones del IDRD para mantenimiento preventivo, correctivo y calibración en los casos que aplique y responder por la adecuada manipulación y estado de estos, reparándolos en caso de presentarse algún daño o deterioro causado en su desplazamiento.	X			RECIBIDO A SATISFACCION	20255110402123
8.Asumir los gastos de transporte, mantenimiento preventivo, calibración y mantenimiento correctivo de los dispositivos médicos o equipos biomédicos que por sus especificaciones deben ser realizados por su casa matriz.	X			RECIBIDO A SATISFACCION	20255110402123
9.Atender la necesidad de mantenimiento correctivo dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes una vez realizada la solicitud por el (los) supervisor(res) del contrato.	X			RECIBIDO A SATISFACCION	20255110402123
10.Allegar las cotizaciones del repuesto y/o repuestos a adquirir para la realización del mantenimiento correctivo para aprobación por parte del supervisor del contrato de conformidad con el procedimiento establecido en la Ficha técnica numeral 6.6.	X			COTIZACIONES	20255110402123
11.Pagar los costos directos e indirectos (transporte, embalaje) y del personal técnico que se requieran para la entrega e instalación de los repuestos en los casos que aplique.	X			RECIBIDO A SATISFACCION	20255110402123
12.Entregar reparado (mantenimiento correctivo) el dispositivo médico y/o equipo biomédico dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la solicitud y máximo cuarenta y cinco (45) días calendario, siempre y cuando se deban importar los repuestos pertinentes.	X			RECIBIDO A SATISFACCION	20255110402123
13.Reemplazar los repuestos utilizados en el mantenimiento correctivo que presenten defectos de fabricación o diseño o no correspondan a las especificaciones técnicas y calidad exigidas, en un plazo máximo de ocho (8) días calendario a partir de la comunicación enviada por el supervisor al contrato.	X			RECIBIDO A SATISFACCION	20255110402123
14.Entregar cada dispositivo médico y equipo biomédico armado y con el respectivo informe detallado en físico describiendo los elementos reparados, remplazados o cambiados, una vez verificado su	X			Reporte de los mantenimientos	20255110402123
15.Responder por cualquier daño que se presente en el dispositivo médico o equipo biomédico debido al mantenimiento preventivo, calibración o mantenimiento correctivo realizados.				NO OCURRIÓ	
16.Mantener al día la hoja de vida y actualizar la ficha técnica de los dispositivos médicos y equipos biomédicos a los que se les realiza mantenimiento preventivo, calibración y mantenimiento correctivo y archivar el reporte del servicio con las acciones realizadas, dando cumplimiento a lo exigido por la Secretaria Distrital de Salud en cuanto al tema de habilitación.	X			HOJA DE VIDA DE CADA EQUIPO - REPOSA EN LA ENTIDAD	
17.Dar las recomendaciones al personal designado por el(los) supervisor(res) del contrato, para el adecuado manejo de los dispositivos médicos y equipos biomédicos	X			Acta de Capacitación	20255110402123
18.Designar una persona que sirva de enlace entre el IDRD y el contratista con el propósito de coordinar todo lo inherente con la ejecución del objeto contratado.	X			Designación apoyo a la supervisión	20255110402123
19.Asistir a las reuniones que programe el IDRD y que tengan relación con el objeto del contrato.				NO SE PROGRAMARON	20255110402123
20.Las demás que, de conformidad con la naturaleza del objeto a contratar, se requieran y que garanticen una adecuada ejecución objeto de la presente invitación.				N/A	

** Para los contratos de obra priorizar por componente (social, técnico, ambiental, jurídico, administrativo, etc.).

4.2 ACTAS DE COMITÉ

RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO O COMITÉS FIDUCIARIOS (SOLO DILIGENCIAR EN CONTRATOS O CONVENIOS DONDE APLIQUE)		
No. Acta	**FECHA**	**No. RADICADO**

4.3 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN**
IDRD-DG-4134-2024	**99,98%**
POR PARQUE O FRENTE *(Cuando aplique)*	
NOMBRE DEL FRENTE	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN**

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

PAGO No.	ORDEN DE PAGO.	FECHA	VALOR	No. RADICADO
1	13831	25/02/2025	16.057.900	20255110402123
2	14042	25/03/2025	15.106.182	20255110402123
3	14626	23/09/2025	5.597.869	20255110402123
	14627		14.116.561	20255110402123
4	14679	24/10/2025	43.963.360	20255110402123
	14680		15.881.080	20255110402123

5.2 ANTICIPOS

No.	CONCEPTO	FECHA *(dd-mm-aaaa)*	VALOR	SALDO POR AMORTIZAR	RADICADO *(Con el que se aportan los documentos)*
1	Valor del anticipo		$ -	$ -	
2	Valor amortizado cuota 1.		$ -	$ -	
3	Valor amortizado cuota 2.		$ -	$ -	
4	Valor amortizado cuota n.		$ -	$ -	

5.3 BALANCE FINANCIERO

No.	CONCEPTO	RECURSOS DEL IDRD	RECURSOS DE CONTRAPARTIDA	TOTALES
1	Valor inicial del contrato	$ 110.748.100	$ -	$ -
2	Valor adicionado	$ -	$ -	$ -
3	Valor final del contrato	$ 110.748.100	$ -	$ -
4	Total ejecutado	$ 110.722.952	$ -	$ -
5	Valor pagado	$ 110.722.952	$ -	$ -
6	Saldo por pagar	$ -	$ -	$ -
7	Valor no ejecutado	$ 25.148	$ -	$ -
8	Saldo a liberar	$ 25.148		
9	Valor reintegrado al IDRD de recursos no ejecutados	$ -		
10	Valor consignado al IDRD por Concepto de Rendimientos Financieros	$ -		

6. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS

TIPO DE INFORME	NÚMERO	FECHA	No. RADICADO
INFORME MANTENIMIENTO preventivo, calibración y correctivo	1	17/09/2025	**20255110402123**

7. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

* Forma parte del presente informe toda la documentación que lo soporta y que quedará en el expediente del Contrato.
* Como Supervisor declaro con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con sus obligaciones, en especial las relacionadas con la afiliación y el aporte al Sistema General de Salud y Pensión, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud de los documentos aportados y verificados.

APOYO A LA SUPERVISIÓN

FIRMA:

EDWIN LEONARDO DIAZ MELÉNDEZ

IDENTIFICACIÓN: **80.007.905**
CARGO ó numero de contrato (si es contratista): IDRD-STRD-CPS-0230-2025

SUPERVISOR DEL CONTRATO CONVENIO

FIRMA:

JUAN DAVID GUTIERREZ VALLEJO

IDENTIFICACIÓN: **1.023.914.924**

CARGO ó numero de contrato (si es contratista): **ASESOR 105-01**